

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA/1997

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III**  
**ABREVIATURA AAA'97. III**

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN PLAZA DE GILES Y RUBIO Nº 9 ESQUINA A C/ BODEGAS, A C/ BERBISA Y A PLAZA DE GILES Y RUBIO Nº 19 DE ÉCIJA. SEVILLA.

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ  
CARMEN ROMERO PAREDES

**Resumen:** El presente artículo pretende dar a conocer la estratigrafía documentada en el solar de referencia. Los primeros niveles de ocupación se corresponden con estructuras domésticas de época romana, conformadas a base de restos de muros y pavimentos, uno de ellos musivario, (lám. I) que evidencian una vez más, la mayor extensión de la *Colonia* romana con respecto a la *Madina* islámica. Con la construcción de la cerca almohade este sector de la ciudad, frontero entre el recinto murado y el cauce de río, se convertirá en zona de necrópolis, como pone de manifiesto el hallazgo, en esta I.A.U., de tres enterramientos.

**Abstract:** The present article seeks to give to know the stratigraphy documented in the reference lot. The first occupation levels belong together with domestic structures of Roman time, conformed with the help of remains of walls and pavements (one of them mosaic) that evidence once again, the biggest extension in the Roman Colony with regard to the Islamic Madina. With the construction of the fence almohadic this sector of the city, opposite to the walled enclosure and the river bed, he/she will become cemetery area, like it shows the discovery, in this I.A.U., of three burials.

## INTRODUCCIÓN

Los solares objeto de la I.A.U. se hallan enclavados en la manzana comprendida entre la Plaza de Giles y Rubio, calle Bodegas y calle Berbisa, en el sector Oeste de la ciudad, extramuros de la muralla almohade. Se encuentra delimitado al Norte y Oeste por las áreas aledañas al cauce del río Genil; al Sur por la Plaza de Giles y Rubio, espacio abierto ya en la antigüedad, límite del área urbana que da salida y acceso al puente sobre el río y con ello a la antigua Vía Augusta. Al Este limita con el tramo de muralla almohade que discurre desde la Puerta del Puente a la de San Juan, corriendo paralela al trazado de la calle Bodegas (fig. 1).

El inmueble con fachada a Plaza de Giles y Rubio nº 9, calle Bodegas y calle Berbisa, tiene una superficie de 620 metros cua-



LÁM. I. Cuadrícula A. Mosaico bicromo.

drados, de los cuales, aproximadamente 200 m<sup>2</sup> están ocupados por un edificio catalogado. El solar colindante con la Plaza de Giles y Rubio nº 19, tiene una superficie de 95 m<sup>2</sup>.

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro y documentación de las secuencias estratigráficas, a:

- 1) Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- 2) Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- 3) Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
- 4) Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.
- 5) Obtener información acerca del comportamiento urbanístico de este sector de la ciudad antigua, en un espacio urbano que, al quedar entre la muralla almohade y el cauce del río Genil, ha estado sometido a continuas fluctuaciones poblacionales.
- 6) Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

## METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris<sup>1</sup>.



FIG. 1. Casco histórico de Écija, con ubicación del solar.

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se documentaron por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las UU.EE., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. evitamos el uso del tradicional cuaderno de campo, y adoptamos la ficha de excavación (FEX)<sup>2</sup> destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivización de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y favorecerá su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se realizaron los dibujos de plantas que incluían las UU.EE. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exigía, y dibujo de los testigos verticales una vez finalizada la intervención arqueológica. Así mismo, se realizó un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se estableció la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se localizó por medio de coordenadas U.T.M. (316.830,76 4.157.376,84) y se tomó la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante (98'112 m.s.n.m.). Igualmente, todas las orientaciones referidas se expresan en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirá la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

La estructura que hemos seguido en la descripción de las unidades de estratificación aúna tres fases de análisis. En la primera, se aísla cada unidad estratigráfica, como evidencia de una formación singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda se determina la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica. Teniendo ésto en cuenta, las unidades de estratificación fueron nominadas mediante un número y se representaron gráficamente en el diagrama de relaciones estratigráficas.

El criterio elegido de descripción de unidades de estratificación, de más recientes a más antiguas conforme el proceso de excavación lo requiere y las relaciones físicas entre unidades lo precisan, determinan que la excavación de las distintas unidades de estratificación se realice de forma inversa a como se efectuaron los trabajos para su constitución.

En un primer momento y tal como se expresaba en el proyecto de excavación, se plantearon dos cuadrículas (llamadas A y B) y con unas dimensiones respectivas de 6 por 3 metros la primera, y 6 por 2 metros la segunda, situadas en el solar de la Plaza de Giles y Rubio, en el sector colindante con la calle Bodegas, por ser éste el sector del inmueble que se iba a ver afectado por la construcción de un semisótano. Posteriormente, el proyecto de intervención fue ampliado a otro solar colindante a éste, con la entrada al mismo por la Plaza Giles y Rubio nº 19, donde se planteó una cuadrícula de 6'25 por 3'10 metros, ocupando la práctica totalidad del solar, ya que el proyecto de ejecución planteaba la realización de una planta sótano, procediéndose a la realización de las oportunas excavaciones arqueológicas conjuntamente con dos cuadrillas de operarios, financiadas a través de los Fondos PER, con el fin de acelerar el proceso de espera a que se ven sometidos todos los proyectos de edificación dentro del casco histórico de la ciudad. El hallazgo, en

el sector colindante con calle Bodegas, de un pavimento musivario a una cota relativa de 1'60 m. bajo la rasante de la calle, desaconsejaba la realización de un sótano en esta zona del inmueble, por lo que se optó por la ampliación de la I.A.U. al sector lindero a la calle Berbisa, zona del inmueble que no había sido objeto de excavación durante los primeros trabajos arqueológicos.

La extensión requerida para esta publicación nos impide la descripción de las UU.EE. documentadas durante el proceso de excavación. Todos los datos aportados por la intervención arqueológica se encuentran a disposición de quien lo requiera en el Informe Preliminar y Memoria de la I.A.U., depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla; así mismo, una copia de dichos informes pueden consultarse en el Archivo Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Écija.

## CONCLUSIONES

La secuencia estratigráfica que se ha puesto de manifiesto durante los trabajos de excavación abarca desde época romana hasta la actualidad, sin solución de continuidad. Las estructuras más importantes puestas al descubierto pertenecían a los primeros momentos de ocupación del sector, localizados directamente sobre el firme natural del terreno, a una cota absoluta de 95'75 m.s.n.m. Estas estructuras guardan relación con los restos de una calzada documentada en una Intervención de urgencia realizada en 1993, en un solar frontero al que nos ocupa, que discurre en dirección Este-Oeste, paralela al Decumano Máximo, amputada posteriormente con la construcción de la cerca almohade<sup>3</sup>. Tanto la calzada como las estructuras domésticas documentadas en esta I.A.U. comparten una serie de características comunes, que vienen definidas por sus alineaciones y orientaciones coincidentes, así como por sus semejantes cotas absolutas y relación espacial. Efectivamente, esta Intervención arqueológica nos ha permitido la documentación de diversas estructuras e infraestructuras de época romana: entre ellas cabe destacar un pavimento musivario, localizado en la Cuadrícula A, con decoración geométrica y bicromo, cuyas teselas tienen unas dimensiones que oscilan entre los 5 y 10 mm. El pavimento está delimitado al sur por un baquetón de *opus caementicium*, mientras que el límite norte del mismo nos ha sido imposible documentarlo ya que se introduce en el perfil, así como los muros que delimitan esta unidad habitacional, destruidos por una interfases de cronología moderna (lám. II).

En la Cuadrícula B, las unidades estratigráficas más antiguas vienen representadas por diferentes infraestructuras que se corresponden con cimentaciones de muros de unidades habitacionales domésticas, construidas a base de sillares de calcarenita reutilizados que se alternan con ladrillos, fragmentos de ladrillos y téglulas.



LÁM. II. Cuadrícula A. Estructuras romanas. Mosaico bicromo en la base de la estratigrafía.





LÁM. III. Cuadrícula C. Estructuras romanas.



LÁM. IV. Cuadrícula A. Derrumbe tardorromano.

Las UU.EE. de época romana en la Cuadrícula C, tienen un carácter marcadamente doméstico y están conformadas por un muro construido con un ripio compuesto por fragmentos de ladrillos y tégulas, unidos con argamasa y un pavimento construido con ladrillos de diferentes dimensiones, dispuestos en seco y asociado a un recipiente cerámico excavado en el suelo (lám. III).

En todas las cuadrículas realizadas, se ha documentado el momento de abandono de las unidades habitacionales de época romana, determinado por un nivel de derrumbe, especialmente significativo en la Cuadrícula A, donde alcanzaba una potencia superior a los 0'75 m., y estaba compuesto fundamentalmente por fragmentos de ladrillos y tégulas, así como otros elementos de carácter constructivo, con fragmentos de *opus caementicium* y *signinum* (lám. IV).

Las unidades de estratificación de época islámica vienen definidas por la utilización de este espacio como zona ocasional de enterramientos, localizados únicamente en la Cuadrícula B, cuyas zanjas destruyeron en parte las estructuras de época romana. Este nivel de enterramiento se sitúa cronológicamente en época almohade, una vez construida la cerca murada, y a una cota absoluta que oscila entre los 96-97 m.s.n.m. De los tres enterramientos documentados, dos de ellos se realizaron en fosa simple, en contacto con la tierra siguiendo los preceptos coránicos, mientras que el tercero contaba con una estructura construida a base de ladrillos, que delimitaba el enterramiento y protegía el cuerpo. En cuanto a la posición y orientación de los cuerpos, todos los individuos presentan la misma: en decúbito lateral derecho, con una orientación Oeste-Este, y con el rostro mirando al Sur (lám. V).

Los niveles modernos y contemporáneos se definen por diferentes momentos de habitación, especialmente bien conservados en la Cuadrícula C, donde se localizó un pavimento enlucido y pintado de almagra, asociado a diferentes estructuras verticales, localizados a una cota absoluta de 98'5 m.s.n.m. (lám. VI).

Varias conclusiones pueden extraerse combinando los resultados de esta I.A.U. y otras realizadas en solares cercanos: en primer lugar, el hallazgo de estructuras domésticas romanas situadas cronológicamente a partir del siglo II d. J., a uno y otro lado de la calle Bodegas<sup>4</sup> y fuera por tanto de los límites de la ciudad islámica, nos viene a indicar que el trazado de la cerca romana se desplaza en este sector hacia el Este y Norte, siendo las calles Berbisa y Merinos los topes de la expansión urbanística, lugar donde la muralla romana, de existir, cumpliría un doble propósito de protección contra los enemigos, y ayuda en la defensa contra las riadas del Genil. Es por ello que la corona periférica de necrópolis que se localizan en torno al núcleo urbano de la *Colonia*, se sitúa en este sector de la ciudad a ambos lados de la Vía Augusta y al otro lado del río, una vez cruzado el puente romano, habiéndose encontrado epígrafes funerarios en la Huerta del Tejero y al edificar el Mesón Nuevo<sup>5</sup>.

En época islámica y con la construcción de la cerca, se reduce la extensión del recinto urbano en este sector de la ciudad, cuyo límite discurrirá a partir de ahora por los números impares de la calle Bodegas. Esta nueva situación traerá consigo un cambio sustancial en el comportamiento urbanístico en este sector de la *Madina*, ya que con la construcción de la cerca murada, se amputará tanto una parte del viario de la antigua Astigi como amplias zonas de la ciudad que en época romana estaban ocupadas por estructuras domésticas<sup>6</sup>.

Los espacios urbanos comprendidos entre la actual línea de muralla y el cauce del río, espacio sometido a continuas fluctuaciones poblacionales debido sobre todo a las periódicas crecidas del Genil, se utilizarán a partir de ahora como necrópolis, hecho que viene avalado por el hallazgo en esta I.A.U. de enterramientos de época almohade.

En cuanto a las estructuras de época moderna localizadas en la Cuadrícula C, se sitúan, en base al estudio del material cerámico asociado a los niveles de cimentación de aquellas, en el siglo XVI, y quizás pudieran ponerse en relación con la existencia, en este sector de la ciudad, de numerosos mesones, vinculados al antiguo camino de Sevilla a Córdoba, al que continuamente hacen referencia tanto los cronistas ecijanos como los numerosos viajeros que visitan la ciudad<sup>(7)</sup>.



LÁM. V. Cuadrícula B. Enterramiento almohade.



LÁM. VI. Cuadrícula C. Estructuras modernas.

### Notas:

- <sup>1</sup> E.C. Harris, Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona, Crítica, 1991.
- <sup>2</sup> El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la presente I.A.U. fue diseñado por Ricardo Lineros y desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.
- <sup>3</sup> Carmen Romero Paredes e Inmaculada Carrasco Gómez, “Excavación arqueológica en C/ Bodegas c/v C/ Ostos s/n de Écija (Sevilla)”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993, tomo III. Sevilla, Consejería de Cultura, 1997.
- <sup>4</sup> *Ibidem*.
- <sup>5</sup> Martín de Roa: *Écija, sus Santos y su Antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija, 1890.
- <sup>6</sup> Rodríguez Temiño, I.: “Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)”, Archeologia Medievale, XVII. 1990.
- <sup>7</sup> Gautier, T.: Viaje por España. Barcelona, Taifa, 1985.